

HECHOS REVELANTES

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2010.

Nota 28 – Hechos Relevantes

Política de Habitualidad

Con fecha 29 de enero de 2010, se comunica que el Directorio de la Sociedad en Sesión de fecha 20 de enero del presente año, acordó aprobar una política general relativa a las operaciones ordinarias habituales de la Sociedad con partes relacionadas, que corresponden a su giro y que tienen por objeto contribuir al interés social, ajustándose en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado.

Aumento de Capital

En Junta Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 29 de enero de 2010 se acuerda aumentar el capital social a US\$ 694.419.750,07 dividido en 104.641.424.191 acciones de única serie, mediante la emisión de 6.914.007.969 acciones de pago de las mismas características de las ya existentes.

Pago de Dividendos

Con fecha 29 de abril de 2010 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se acordó distribuir un dividendo definitivo con cargo a las utilidades provenientes del ejercicio comercial 2009, la suma de US\$104.127.657,89. Lo anterior corresponde a un dividendo por acción de US\$0,00100192. El pago de este dividendo se efectuó a partir del día 13 de mayo de 2010

Renovación del Directorio

En la Vigésimo segunda Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de abril de 2010 se renovó el Directorio de la Sociedad por un nuevo período de tres años, designándose a los señores: Julio Ponce Lerou (presidente), Eugenio Ponce Lerou, Francisca Ponce Pinochet, Julio Ponce Pinochet, Roberto Izquiedo Menendez, Pablo Guerrero Valenzuela y Pablo Baraona Urzúa.

Resultado de Aumento de Capital

Con fecha 31 de agosto de 2010, se comunica que a la fecha se ha suscrito y pagado la totalidad de las acciones por aumento de capital, según lo acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de enero de 2010.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2010.

Nota 29 – Hechos posteriores

En el período comprendido entre la fecha de término del ejercicio y la presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Valores y Seguros, no han ocurrido hechos posteriores:

Aumento de Capital

a) En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de enero del 2011, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 29 de enero de 2011, en la notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, se acordó aumentar el capital de la sociedad en la suma de US\$ 320.000.000, mediante la emisión de 203.043.804 acciones de pago de la Serie A y 16.595.183 acciones de pago de la Serie B, sin valor nominal.

El extracto de la escritura antes mencionada se inscribió a Fojas 3590 N° 2783 del Registro de Comercio de Santiago, con fecha 19 de enero de 2011, y se publicó en el Diario Oficial N° 39.865 de fecha 21 de enero de 2011.

Esta inscripción de acciones de pago fue registrada con fecha 16 de marzo de 2011, con el número 915 del Registro de Valores

b) En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 17 de marzo de 2011, se acordó emitir una primera colocación con cargo al aumento de capital acordado por la Vigésima Octava Junta Extraordinaria de Accionistas efectuada con fecha 19 de enero de 2011, correspondiente a la cantidad de 157.270.969 acciones de la Serie A y 10.478.338 acciones de la Serie B. Para la primera colocación de acciones, los accionistas de la sociedad tendrán derecho a suscribir 0,0948212516 acciones Serie A nuevas por cada acción Serie A antigua y 0,0948212516 acciones Serie B nuevas por cada acción Serie B antigua.

Para las colocaciones posteriores, el derecho de opción preferente se determinara en función del número de acciones que el directorio acuerde colocar en cada oportunidad y se informara a través de la comunicación del aviso del artículo 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas.